

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2017**

En el cantón Putumayo, ubicado en la calle Eugenio Espejo SN y Miguel Cervantes, a veinte y cinco días del mes de enero 2017, a las nueve horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

El señor **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, signado con el número de cédula de ciudadanía 020090076-9, con doscientas (200) participaciones.

El señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, signado con el número de cédula de ciudadanía 020110455-1, con doscientas (200) participaciones.

Preside la sesión el señor **QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE**, actúa como secretario el señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos.

Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa que no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la compañía **QUIN & YUNG CONSTRUCTORA CIA.LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

La señor Luis Rene Meléndez Trujillo acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 12:00 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



QUINTANA GOYES ANGEL ENRIQUE,
C.C. 020090076-9



QUINTANA GOYES CARLOS ALCIVAR
C.C.020110455-1